



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE CULTURA (REMTYS)

		<b>HOMOCLAVE:</b>		DDS-2890	
<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE</b>		<b>SERVICIO</b>	
Taller de Pintura en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz".				X	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Este servicio va dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años y consiste en expresar a través de la imaginación el gusto por el arte, haciendo uso de pinceles, lápices y pinturas, plasmando su talento en cuadros y lienzos. Este taller es impartido por personal capacitado en esta disciplina.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 4, Capítulo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4, 38 y 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículos 80, número 10, numeral 10.3, subnumeral 10.3.3 y 98 fracción I, II IV y VII del Bando Municipal de Atlacomulco 2023. <a href="https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/">https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/</a>			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica			
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No aplica		<b>FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:</b> No aplica	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI NO X		<b>DIRECCIÓN WEB:</b> No aplica	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Cuando alguna persona tenga interés en los niños por aprender y desarrollar esta disciplina.			

<b>MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:</b>		<b>DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:</b>	
No aplica		No aplica	

<b>REQUISITOS:</b>		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
Presentarse físicamente en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves. Requisitos: - Presentarse con libreta y lápiz. - Conforme avanza el curso se les pedirá el material necesario. - Edad mínima de 6 años.		No aplica	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 145-147
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>		<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA(S)</b>	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
<b>FORMATOS DESCARGABLES</b>		No aplica		
<b>PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO</b>				
1. Presentarse físicamente en la Biblioteca Pública Profr. Santiago Velasco Ruiz y solicitar información del taller según sea el caso				
2. Realizar un registro de asistencia al curso.				
3. Se acude al curso a partir de la fecha indicada, con los materiales solicitados.				



HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRIPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS: No aplica		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Presentarse físicamente en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Av. Roberto Barrios Sn Col. Las Fuentes Tel: 712 124 6050	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana Anexar link de la protesta ciudadana <a href="https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf">https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf</a>	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 288 del Bando Municipal Vigente: Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2023





Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA
			No aplica
			FUNDAMENTO JURÍDICO
			No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:
			No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Desarrollo Social				Departamento de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				M.A.P. Rosa Martha Chávez Alejo			
DOMICILIO:	CALLE	Av. José María Morelos y Pavón, Poniente	NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Atlacomulco				
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	712	TELÉFONOS:	122 59 20	EXTS	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:cultura@atlaacomulco.gob.mx">cultura@atlaacomulco.gob.mx</a>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruíz"						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Bibiana Magaly Martínez Rivera						
DOMICILIO:	CALLE	Av. José María Morelos y Pavón, Poniente	NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Atlacomulco				
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	712	TELÉFONOS:	122 59 20	EXTS	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:cultura@atlaacomulco.gob.mx">cultura@atlaacomulco.gob.mx</a>
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ATLACOMULCO						

<b>OTROS</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se dan los talleres y los horarios?
RESPUESTA:	En la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruíz", en un horario de 16:00 a 17:00 horas, los martes y jueves.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la edad mínima para cursar el taller?
RESPUESTA:	Tener 6 años cumplidos.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué duración tiene el taller?
RESPUESTA:	Diez meses.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica.	



Ayuntamiento Constitucional de  
Atlacomulco 2022-2024



<p>RESPONSABLE</p>  <hr/> <p>M.A.P. ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA</p>	<p>VALIDÓ Y AUTORIZÓ</p>  <hr/> <p>ING. HULYCES NIETO LÓPEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>SEPTIEMBRE DEL 2023</p>
--	--	---